Asunción, 09 de setiembre de 2023

Nota DNCP N°130/2023

Señor
ABG. JUAN AGUSTIN ENCINA
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

En mi carácter de Coordinadora de la Unidad Operativa de Contrataciones de Cañas Paraguayas Sociedad Anónima (CAPASA S.A.), me dirijo a usted en cumplimiento de lo establecido en la Ley N°2051/03 De Contrataciones Públicas y el Decreto N° 2992/19, a fin de comunicar el resultado correspondiente del llamado y adjudicación del proceso **Licitación Pública Nacional (LPN) N° 04/2023** para la "Adquisición de Botellas de Vidrio de 450ml ID N° 432.799", al respecto se adjuntan las siguientes documentaciones:

- ✓ Nota de Comunicación.
- ✓ Acta de Apertura de Ofertas.
- ✓ Informe de Evaluación.
- ✓ Cuadro Comparativo de Ofertas.
- ✓ Resolución de Adjudicación.
- ✓ Notificación al oferente y antecedentes.
- ✓ Publicación en el periódico

En este sentido, solicito la verificación correspondiente, y su posterior difusión a través del portal de Contrataciones Públicas.

Atentamente.

C.P. Cindy Franco
Coordinadora de la UOC
Cañas Paraguayas S.A.

C.P. Cindy E. Franco
COORDINADORA
UOC CAPASA